



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA DE LA SAGRA

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 17 de la Ley 39 de 1998, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, se hace público, que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2014, adoptó, con carácter provisional, acuerdos sobre, modificaciones de algunas ordenanzas fiscales municipales, y Reglamento.

Primero.- Aprobar inicialmente las modificaciones de las Ordenanzas y Reglamento que a continuación se relacionan:

Ordenanza reguladora del Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.

Tasas de recogida de residuos sólidos urbanos.

Modificación del Reglamento de la Escuela Infantil Villapeques.

Villaluenga de la Sagra, 4 de noviembre de 2014.-El Alcalde, Francisco-Javier Parra Durán.

N.º I.- 10199